



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de marzo de 2000 .-

VISTO las Resoluciones Nros. 163, 164 y 169/98 del Consejo Académico de la Unidad Académica Venado Tuerto y la Resolución N° 261/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional Rosario, a través de las cuales se solicita autorización para implementar la carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial en la Unidad Académica Venado Tuerto, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior Universitario aprobó por Ordenanza N° 860 la carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial, en el marco de la Maestría en Administración de Negocios, como carrera de posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Unidad Académica Venado Tuerto cuenta con un Comité Académico y un Cuerpo Docente de reconocido prestigio en el área, con convenios interinstitucionales que facilitarán el desarrollo de proyectos en la temática específica y con condiciones adecuadas de infraestructura y de equipamiento.

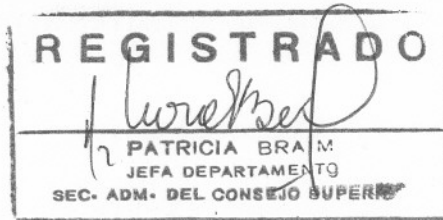
Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja autorizar a la Unidad Académica Venado Tuerto a implementar la carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Alud



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial en la Unidad Académica Venado Tuerto, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por la Ordenanza N° 860 y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 828.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Comité Académico y el Cuerpo Docente para el dictado de los cursos y las condiciones institucionales que figuran en el Anexo I, que es parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 49/2000

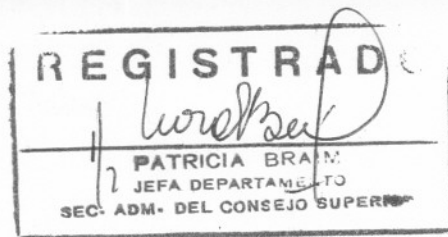
Alud


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 49/2000

ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN
INGENIERÍA GERENCIAL EN LA UNIDAD ACADÉMICA VENADO TUERTO**

COMITÉ ACADÉMICO

Adolfo Avelino GUZMÁN ALVAREZ

Roberto Ricardo FIGUEREDO

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ingeniero Víctor DÍAZ

CUERPO DOCENTE

CURSO I: GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

- Metodología de la Investigación

Liliana FERRANTI

Profesora en Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Rosario.

Psicopedagoga. Universidad Nacional de Rosario

- Administración

Héctor Felipe ALVAREZ

Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.

Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Católica de Córdoba.

- Planificación Estratégica y Operativa

Héctor Felipe ALVAREZ



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



- Organización y Legislación Empresaria

Pedro Antonio GRASSO

Abogado. Universidad Nacional de Córdoba.

CURSO II: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Comportamiento Organizacional

Adolfo Avelino GUZMÁN ALVAREZ

Médico Cirujano. Universidad Nacional de Córdoba.

Especialista en Medicina del Trabajo. Universidad Nacional de Córdoba.

- Administración de Recursos Humanos

Emilce STRUCCHI

Licenciada en Psicología. Universidad de Belgrano.

Posgrado en Conducción Estratégica de Recursos Humanos. IDEA.

Carlos FERNANDEZ SOUSA

Licenciado en Relaciones Públicas. Universidad Argentina de la Empresa.

Profesor Titular. Universidad Nacional de Rosario.

CURSO III: GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

- Economía

Marcela Edit ANIDO

Licenciada en Economía. Universidad Nacional de Rosario.

Posgrado en Economía. Instituto Torcuato Di Tella.

- Costos y Toma de Decisión

Daniel LESNABERES



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Rosario.

Posgrado en Sindicatura Concursal. Universidad Nacional de Rosario

- Contabilidad

Abel Juan VIDAURRETTA

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Rosario.

Master en Administración de Negocios. Centro de Estudios Educativos. Madrid.
España.

- Finanzas y Control

Roberto Ricardo FIGUEREDO

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Rosario.

Especialista en Sindicatura Concursal. Universidad Nacional de Rosario.

- Evaluación de Proyectos

Marcela Edit ANIDO

CURSO IV: GESTIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN

- Comercialización Estratégica

Abel Juan VIDAURRETTA

- Gestión de la Calidad

Carlos Alfredo PERALTA

Licenciado en Bioquímica. Universidad Nacional de Córdoba.

Director y Profesor Curso de Posgrado Proyecto CGMPs - ISO 9000. Universidad
Nacional de Córdoba.

- Productividad

José Aldo HACHE



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Ingeniero Químico. Universidad Nacional de Tucumán.

CICLO DE ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

- Comercialización de Servicios

Héctor José LAZZARINI

Doctor en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Rosario.

Contador Público Nacional. Universidad Nacional de Rosario.

Economista Especializado en Desarrollo Económico. Universidad de Chile.

- Desarrollo Organizacional

Héctor Felipe ALVAREZ

- Investigación de Mercado

Ernesto Bruno ZAMBRINI

Licenciado en Sociología. Universidad de Buenos Aires.

Profesor de la Maestría en Comercialización. Universidad de Palermo.

- Comercio Internacional

Adriana CICARÉ

Licenciada en Economía. Universidad Nacional de Rosario.

Magister en Gestión Empresarial y Formación Profesional para la Integración

Latinoamericana. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

- Negociación

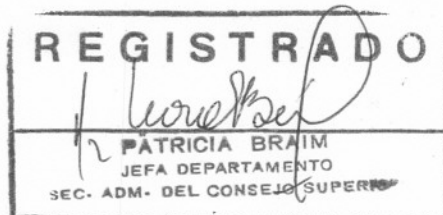
Roberto Ricardo FIGUEREDO

- Servucción y Tecnología

Raúl Eduardo GARAY LINARES



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Ingeniero Químico. Universidad Nacional del Sur.

Ingeniero Laboral. Universidad Tecnológica Nacional.

Ingeniero Especializado en Seguridad e Higiene en el Trabajo. Universidad Nacional de Buenos Aires.

- Innovación y Desarrollo de Productos

Raúl Eduardo GARAY LINARES

- Investigación Operativa

Oswaldo Facundo MARTÍNEZ

Ingeniero Electromecánico- Universidad Nacional de Buenos Aires.

Am
